

29/08/2019

Copiapó: Fiscalía presentó cargos contra pastor evangélico por delito de abuso sexual a una niña menor de edad (Audio)

En una audiencia desarrollada la mañana de este jueves la Fiscalía de Atacama formalizó la investigación por una causa que dirige en contra de un imputado, quien es reconocido por la víctima como el autor de un delito de abuso sexual impropio.

El acto judicial fue asumido por el fiscal Renán Gallardo Angel, quien comentó que a partir del relato de una niña menor de edad a su profesora, los cuales daban cuenta de actos de connotación sexual en su contra por



parte del pastor evangélico de la iglesia a la que asistía, la Fiscalía abrió una investigación para reunir los antecedentes y medios de prueba destinados a establecer lo ocurrido. Fue de esta manera que se ordenaron diligencias a personal policial especializado, además de pericias psicológicas en el Servicio Médico Legal, cuyos resultados sirvieron de sustento en esta audiencia para formalizar la investigación de este caso.

“El imputado corresponde a un ministro del culto evangélico que en el año 2017 habría cometido conductas impropias a una niña menor de edad. Esto en el contexto de la cercanía que el detenido mantenía con la familia de la víctima, lo que le permitía estar al cuidado de la niña”, dijo el fiscal.

Renán Gallardo agregó que con la finalidad de asegurar las diligencias que aún restan en este caso, además de peritajes psicológicos, se solicitó la medida cautelar de arresto domiciliario total en su domicilio, lo que fue decretado por la Jueza de turno quien oficiará a Carabineros para que sea personal de la policía uniformada el que verifique el cumplimiento de esta medida a cualquier hora del día o la noche.

Respecto del plazo de investigación, éste fue fijado en 4 meses, periodo en que además la Fiscalía seguirá investigando los alcances de una segunda denuncia en contra del imputado, la que por ahora se encuentra en etapa de análisis jurídico de antecedentes y no ha sido formalizada.